

.57164



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JULIO CALMI CAPON, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Carders, 15, por "DISPOSITIVO PESADOR MANUAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo pesador manual, de gran utilidad, especialmente en usos domésticos y similares.

5. Tratándose de pesar sustancias en polvo o en grano (Harinas, legumbres, simientes, etc.), en los sistemas de balanza ordinarios, debe recogerse la sustancia en cuestión y depositarla en el platillo correspondiente, para averiguar seguidamente su peso. Este traslado de la sustancia en cuestión implica el uso de una ducha o recogedor adecuado. Por otra parte la forma del
- 10.



platillo de la balanza, es generalmente plana, y por tanto poco apropiada para la recepción de tales productos.

Con el fin de simplificar operaciones y facilitar la pasada, se ha ideado el dispositivo objeto de la in-

5. vención que consiste en una cazoleta de dimensiones apropiadas, provista de un mango el cual soporte un mecanismo adecuado capaz de acusar el peso del contenido de la cazoleta, cuyo mecanismo acciona una aguja indicadora desplazable a lo largo de un cuadrante, todo ello soportado por el propio brazo, yendo dotado el mecanismo de pesada de un tornillo regulador para el perfecto encuadre de la aguja indicadora.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1, es una vista en perspectiva del dispositivo pesador; la figura 2, muestra en alzado lateral y a mayor escala el mecanismo propio de pesada, supuesta separada una de las tapas de la caja que lo contiene, estando el mecanismo en cuestión en posición de reposo; y la figura 3, responde a una vista idéntica a la anterior estando el mecanismo en posición de trabajo.

20. El dispositivo pesador está representado en el aludido dibujo por una cazoleta -1- provista de un mango dividido en dos zonas -2- y -3- unidas entre sí a tra-

57164



5. vérs de un fleje elástico -4-. Los extremos de unión de ambos brazos -2- y -3- terminan en sendos acodamientos rectangulares -5- y -6-. La zona de unión de los citados brazos -2- y -3- viene recubierta por una caja -7- en la cual va montada giratoria una aguja indicatoria -8- provista de un tope -9- y de un contrapeso -10-, de forma que la mentada aguja -8- tiende a mantenerse apoyada contra el acodamiento -5- del brazo -2-, a través del tope -9-.

10. La caja -7- que alberga a la aguja indicadora -8- posee una escotadura -11- por la que asoma el extremo libre de la citada aguja -8-, yendo grabada a lo largo de dicha escotadura -11- y exteriormente una escala adecuada.

15. Por su parte el acodamiento -6- del brazo -3- presenta su borde fileteado en el que se rosca un tornillo graduador -12- accionable exteriormente por la cabeza -13-.

El funcionamiento del pesador en cuestión es bien sencillo y como a continuación se explica:

20. Supuesto el mismo en posición de reposo (figura 2), la aguja indicadora -8- marcará el "0" en la escala graduada situada en la escotadura -11-. Agarrando el utensilio por el mango -3- y usando del mismo como cuchara, se llena la cazoleta -1- con la cantidad deseada de materia a pesar.

25. El peso de dicha sustancia obliga a la cazoleta -1- y brazo correspondiente -2-, a doblarse por el fleje elástico -4-. Cuando ello ocurre, el acodamiento termi-

57164



5. nal -5- del citado brazo -2-, describe un arco, actuando sobre la aguja indicadora -8- a través del tope de la misma -9- y obligando a su vez a la misma a desplegarse a lo largo de la escotadura -11- señalando así el peso de la sustancia contenida en la cazoleta -1-.

10. Una vez desalojada la cazoleta -1- de la sustancia pesada, la misma libre de su peso, retorna a su posición y por tanto el acodamiento -5- recorre un arco en sentido opuesto al descrito anteriormente, dejando de actuar contra la aguja -8-, que, obligada por su contrapeso -10-, vuelve también a su posición inicial.

15. Con el fin de rectificar posibles desplazamientos de la caja -7- en relación a los brazos -2- y -3-, se ha previsto el tornillo -12-, que al roscarse en uno u otro sentido en el extremo del acodamiento -6-, obliga a todo el conjunto formado por los brazos -2- y -3- unidos por el fleje -4- y a la cazoleta -1- solidaria del brazo -2-, a desplazarse longitudinalmente en relación a la mencionada caja -7-, y con él al acodamiento -5-, obligando por tanto a la aguja -8-, apoyada en el mismo a través de su tope -9-, a desplazarse en el cuadrante indicador de la escotadura -11-.

25. De todo lo descrito se deduce la sencillez de manipulación del pesador descrito, con el cual se simplifica extraordinariamente la operación de pesada. Ni que decir tiene que resulta mucho más cómodo el recoger la sustancia a pesar con la cazoleta -1- que en este caso actúa como elemento colector y a la par como contenedor de



la sustancia a pesar, elementos que normalmente se encuentran separados en dos realizaciones distintas. La adición o sustracción de materia de la propia cazoleta -1- es bien sencilla y todo ello hace del pesador descrito, un elemento práctico en extremo, no sólo en usos culinarios, sino también en tiendas de comestibles, droguerías, granerías y similares.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, sistema de mecanismo empleado para la medida del peso de la sustancia contenida en la cazoleta y, cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando los mismos, no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo pesador manual, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido a base de dos brazos enlazados elásticamente, uno de los cuales es portador de una cazoleta y actúa a la vez sobre un mecanismo indicador de pesada, mientras el brazo opuesto cons-

•57164



tituye el soporte del conjunto.

2. Dispositivo pesador manual, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el mecanismo indicador de pesada va provisto de un tornillo regulador para la puesta a "0" de la aguja, indicadora del peso.

5.

3. Dispositivo pesador manual.

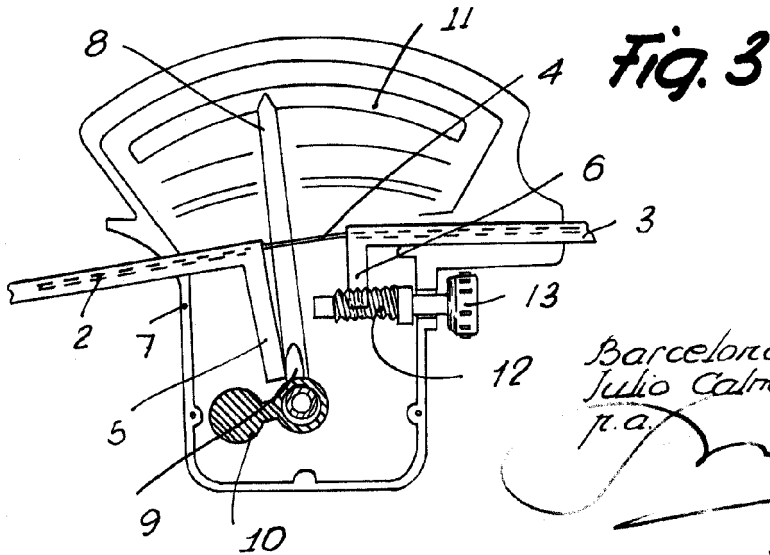
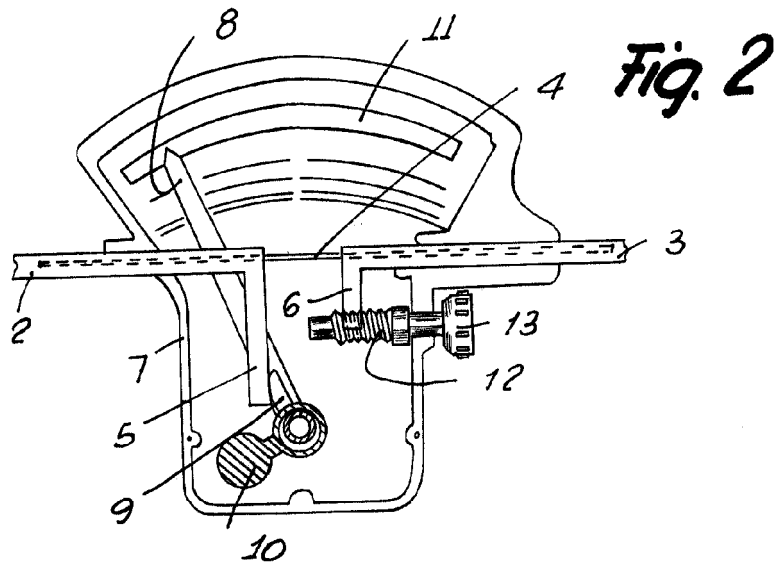
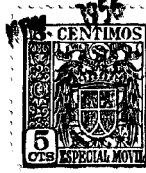
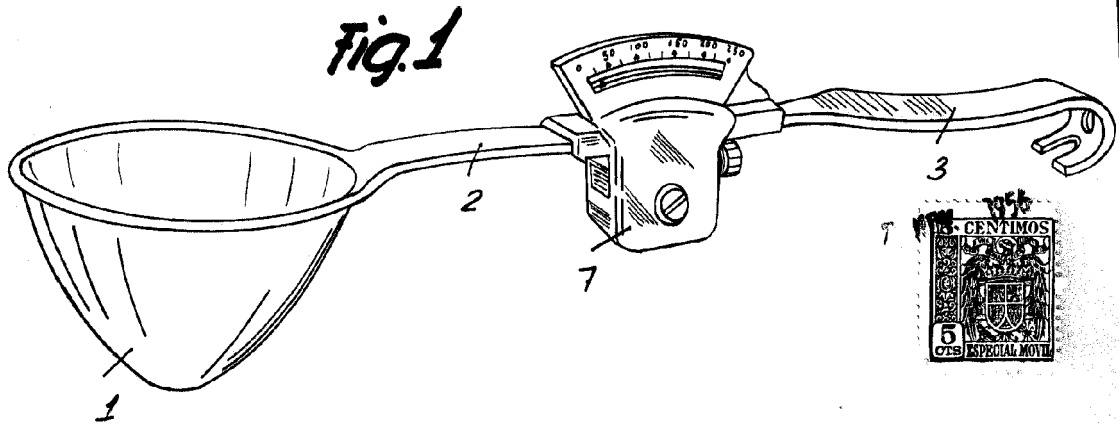
La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de noviembre de 1956.

Julio CALMI CAPON

p.a.





Barcelona, 7 Novembre. 1966

Julio Calmi Capón

n.a.

57164